

No. de Oficio: SHA/1333/2023

Cd. Manuel Doblado, Gto.

23 de Agosto del año 2023

**ASUNTO:** Se convoca a Sesión Ordinaria

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO  
2021 – 2024 DE MANUEL DOBLADO.  
P R E S E N T E.**

Por acuerdo de la presidenta Municipal, **C. Blanca Haydeé Preciado Pérez**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción XII y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a **SESIÓN ORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **JUEVES 24 DE AGOSTO DE 2023**, en punto de las **11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, misma que se desarrollará, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DIA** -----

- I. Pase de lista de asistencia. -----
- II. Verificación del Quórum legal, declaración de su existencia e instalación de la sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Dispensa de la lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria No. 72, de fecha 10 de agosto del año 2023, del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2021-2024. -----
- V. Análisis y aprobación su caso de las reglas de operación reglas de operación del programa por todo lo que nos une – C.M.T. de la dirección de desarrollo social y humano, del Municipio de Manuel doblado, Gto. -----
- VI. Análisis y aprobación en su caso del dictamen de la comisión de obra y servicios públicos respecto del apoyo al patronato pro restauración del templo parroquial de la parroquia de san pedro Piedra gorda, para la segunda etapa de reparación y mantenimiento. -----
- VII. Análisis y aprobación en su caso, para otorgar la cantidad de \$3,400.00 (Tres mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), por cada uno de los integrantes de esta Coordinación de Movilidad y Tránsito, para llevar a cabo la evaluación de control y confianza, afectando la partida 3370 de Servicios de Protección y Seguridad. -----
- VIII. Análisis y aprobación en su caso de la solicitud de apoyo económico presentada por la C. Bélgica Valdez Hernández, para cubrir los gastos médicos de la operación "Crosslinking de ambos ojos" con diagnóstico de queratocono por disminución progresiva de agudeza visual, de su hijo Tadeo Mendoza Valdez. -----
- IX. Análisis y aprobación en su caso del contenido del Segundo Informe de Gobierno del Estado que guarda la Administración Pública Municipal de conformidad con el -----

La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 63 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

artículo 84, fracción X, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Manuel Doblado Gto., artículo 76 fracción F de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

- X. Asuntos generales. -----
- XI. Clausura. -----

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted, quedando a sus órdenes. -----

**ATENTAMENTE**



**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**CD. MANUEL DOBLADO, GTO.**

  
**LIC. ALAN LÓPEZ MARTINEZ**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**  
c. c. p. Archivo.

La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 63 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----